

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE TAXIMOTO TARIF-R S. A., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de enero del 2020, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Samborondon Parroquia Tarifa, Calle Abdón Calderón Km. 3.5, los Accionistas de la **COMPAÑIA TRANSPORTE TAXIMOTO TARIF-R S. A.**, a saber:

ACOSTA PALMA CARLOS ENRIQUE, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 70 acciones; ALVARADO MURILLO FELIPE FRANCISCO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 70 acciones; ARREAGA AREVALO RONALD DIONICIO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones; ARREAGA MATAMOROS WALTHER ALBERTO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; CORTEZ ALVARADO MANUEL GUILLERMO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones; GOMEZ MARTINEZ OLIVER VICENTE, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones; GRACIA CHEME OSCAR YVAN, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 75 acciones; HOLGUIN POVEDA CARLOS EFRAIN, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones; MARIÑO ANTEPARA LILIANA BEATRIZ, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones; MARINO BANCHON GENARO EDUARDO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 70 acciones; MARTINEZ NAVARRETE LEONARDO ARIEL, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 70 acciones; PEÑAHERRERA RUIZ AMY MAYLI, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones; RODRIGUEZ VALVERDE OSCAR OMAR, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 70 acciones; RUGEL RUIZ FAUSTINO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 75 acciones; RUIZ LADINES SEGUNDO ELEUTERIO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones; SEGURA GUERRERO WILMER MIGUEL, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones; SORIANO CARRANZA FRANZ SERGIO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 70 acciones; SORIANO HOLGUIN ANDRES ERNESTO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones; TORRES CHECA DOUGLAS ANIBAL, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 70 acciones; VALVERDE MACIAS JOEL LENIN, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 70 acciones; VALVERDE MACIAS LUIS LENIN, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones; VARGAS REYES DOUGLAS EPIFANIO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones; VICTORES ARTEAGA HOLGER ENRIQUE, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones; YRIGOYEN MATAMOROS TAYLOR GONZALO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 5 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos veinte y cinco Dólares Norteamericanos, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO.-** Informe del Gerente General y Consideración de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

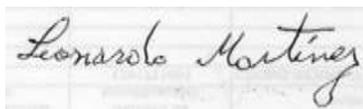
**Punto Uno: Informe del Representante Legal de la Cía.-** El Representante Legal de la Cía., dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyos aspectos son los siguientes:

**Apreciados socios:** Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2019, no hubo movimiento comercial por cuanto la compañía está preparándose, para en el año 2020, comenzar con las transacciones habituales.

**Consideración de los Estados Financieros.-** La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho esto, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y

sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica

Handwritten signature of Leonardo A. Martinez Navarrete in cursive script on a document background.

**LEONARDO A. MARTINEZ NAVARRETE**  
**SECRETARIO AD-HOC**

Handwritten signature of Franz Sergio Soriano Carranza in cursive script on a document background.

**FRANZ SERGIO SORIANO CARRANZA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**